

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



PRINCIPALES OBJETIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, a través de la conducción, coordinación y regulación de la prestación de servicios y control del financiamiento y administración de los recursos, orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultural y en condiciones de equidad.

Pretende en el futuro, que todas y todos los guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tengan acceso equitativo a servicios de salud integrados, con un enfoque humano, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial.



PRINCIPALES FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

De acuerdo al Código de Salud, Decreto Legislativo No. 90-97, el MSPAS, tiene a su cargo la rectoría del sector salud, entendida como la conducción, regulación, vigilancia, coordinación y evaluación de las acciones e instituciones de salud a nivel nacional y favorecer el acceso de la población a los servicios públicos de salud, los cuales deben ser prestados con eficiencia, eficacia y calidad.



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

PRESUPUESTO VIGENTE TOTAL:

Q. 11,385,271,009

PRESUPUESTO EJECUTADO (UTILIZADO):

Q. 6,888,121,099

SALDO:

Q. 4,497,149,910



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

60.5%



¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL?

El 42.36% de la ejecución, se realizó en el grupo de gasto 000 Servicios Personales, equivalente a Q 2,917.97 millones, en este grupo es donde se registra el pago de la remuneración del recurso humano. El grupo de gasto 100 Servicios no personales, ejecutó 26.04% que equivale a Q 1,793.55 millones y el grupo 200 Materiales y Suministros, ejecutó Q 1,417.67 millones con 20.58% en relación al presupuesto total devengado. El grupo 300 Propiedad Planta y Equipo e Intangibles, devengó Q141.76 millones equivalente a 2.06%.

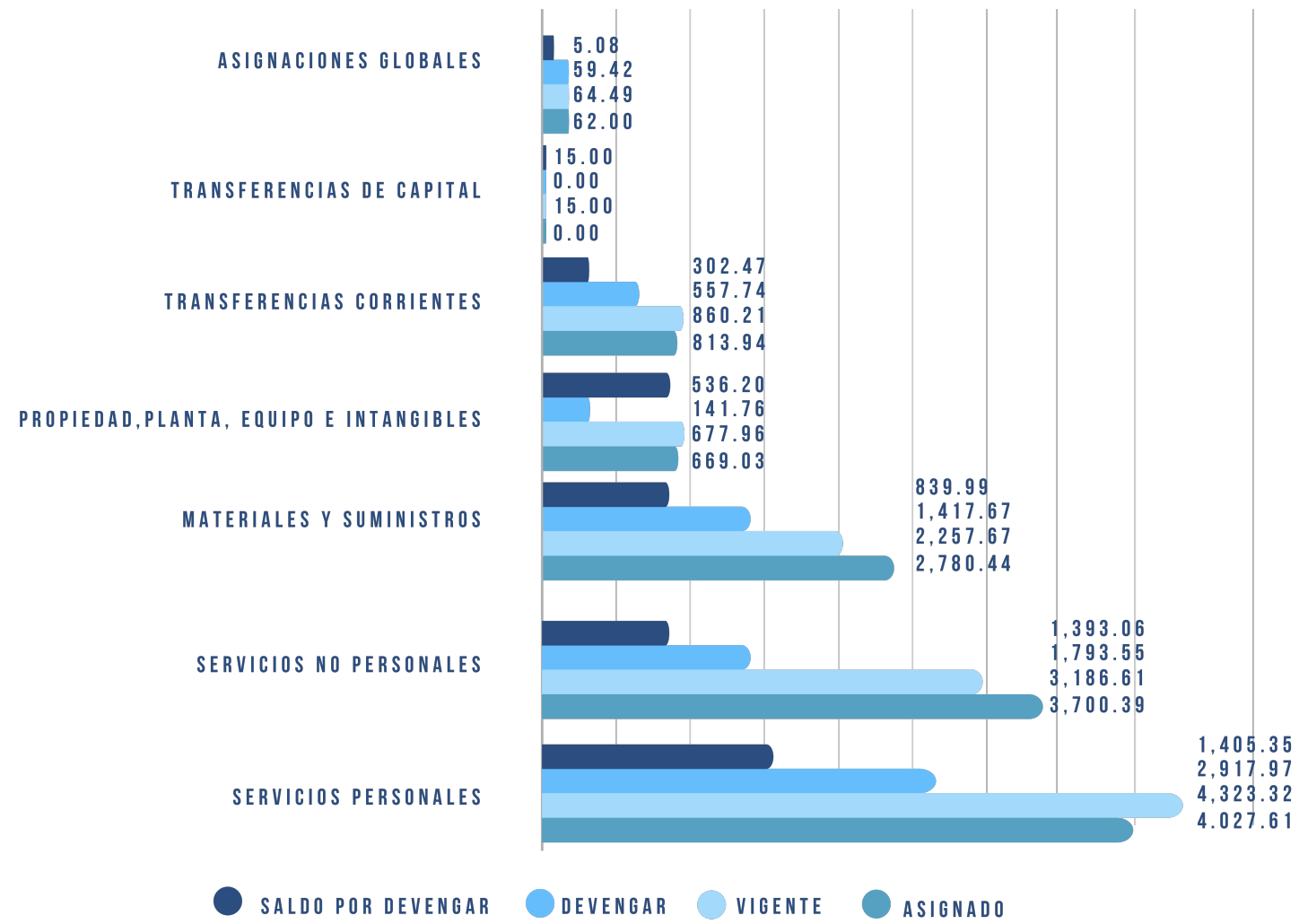
El grupo de 400 Transferencias Corrientes, comprende los aportes de organizaciones No Gubernamentales que no representan la contra prestación de bienes o servicios y cuyos importes, no son reintegrados por los beneficiarios; ejecutó Q557.74 millones equivalente a 8.10%. El grupo 900 Asignaciones Globales, utilizado para asignaciones de créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva, ejecutó Q59.42 millones, equivalente a 0.86%.

EL GASTO SE DIVIDE
EN **07** GRUPOS



Ejecución presupuestaria por grupo de gasto al segundo Cuatrimestre 2023

GRUPO DE GASTO





¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El pago adecuado a los servidores públicos en el sector de la salud es de vital importancia para garantizar la calidad y la continuidad de los servicios médicos que se ofrecen a la población. Estos profesionales desempeñan un papel fundamental en la atención y el bienestar de los ciudadanos.

Un salario competitivo no solo atrae a individuos altamente calificados a trabajar en el sector de la salud pública, sino que también ayuda a retener a profesionales experimentados, reduciendo la rotación de personal y asegurando la estabilidad en la atención médica. Cuando los servidores públicos de la salud se sienten valorados y recompensados adecuadamente por su labor, están más dispuestos a dedicar tiempo y esfuerzo para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad.

**DURANTE EL PERIODO REPORTADO, DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA**

SOCIAL REALIZÓ 33,993,479

**INTERVENCIONES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS
GUATEMALTECOS**





PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS AL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Presupuesto vigente total para el pago de recurso humano

Q. 6,775,441,835

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2023 para el pago de recurso humano

Q. 4,309,652,551

Saldo para el pago de recurso humano

Q. 2,465,789,284

**ESTE RUBRO CONSTITUYE EL
62.57%**

DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO POR
EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.





¿EN QUE INVIERTE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL?

Según el registro del Sistema de Contabilidad Integrada, en el rubro inversión, se tiene un saldo vigente de Q692.96 millones, con un devengado de Q141.76 millones, y saldo por ejecutar de Q551.20 millones, al 31 de agosto de 2023.

Es importante mencionar que 90% de la ejecución en este rubro, se realizó en los renglones presupuestarios: 323 Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio, con Q49.89 millones devengados, que representa 33.72% del presupuesto; 332 Construcciones de bienes nacionales de uso no común, con Q41.46 millones devengados, que representa el 29.25%; el renglón de gasto 329 Otras maquinarias y equipos, ejecutó Q22.91 millones, correspondiente al 16.16% y el renglón de gasto 328 Equipo de Cómputo, devengó Q12.62 millones, correspondiente al 8.90%.

LA INVERSIÓN SE DIVIDE
PRINCIPALMENTE EN **CONSTRUCCIONES**
Y ADQUISICIÓN DE **EQUIPO**.





¿MONTOS UTILIZADOS DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 692,964,240

Presupuesto utilizado al **segundo cuatrimestre 2023** para la inversión

Q. 141,763,330

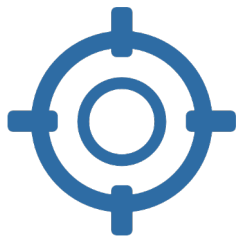
Saldo para la inversión

Q. 551,200,910

**ESTE RUBRO CONSTITUYE EL 6.09%
DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO**

VIGENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL





¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL?

El Ministerio tiene su presupuesto vigente en cinco finalidades, siendo la finalidad Salud, la que tiene el mayor presupuesto vigente con Q10,068.08 millones, equivalente al 88%, seguido de la finalidad de Atención a desastres y gestión de riesgos, con un vigente Q718.67 millones, que representa 6%. Educación y los Servicios públicos generales cuentan con un saldo vigente de Q571.26 millones, que representa el 5% y Urbanización y servicios comunitarios con presupuesto vigente de Q27.27 millones lo que corresponde a un monto vigente inferior al 1% del total a nivel de la entidad, específicamente para finalizar el segundo cuatrimestre del presente año.

EN LA FINALIDAD “SALUD” SE EJECUTÓ

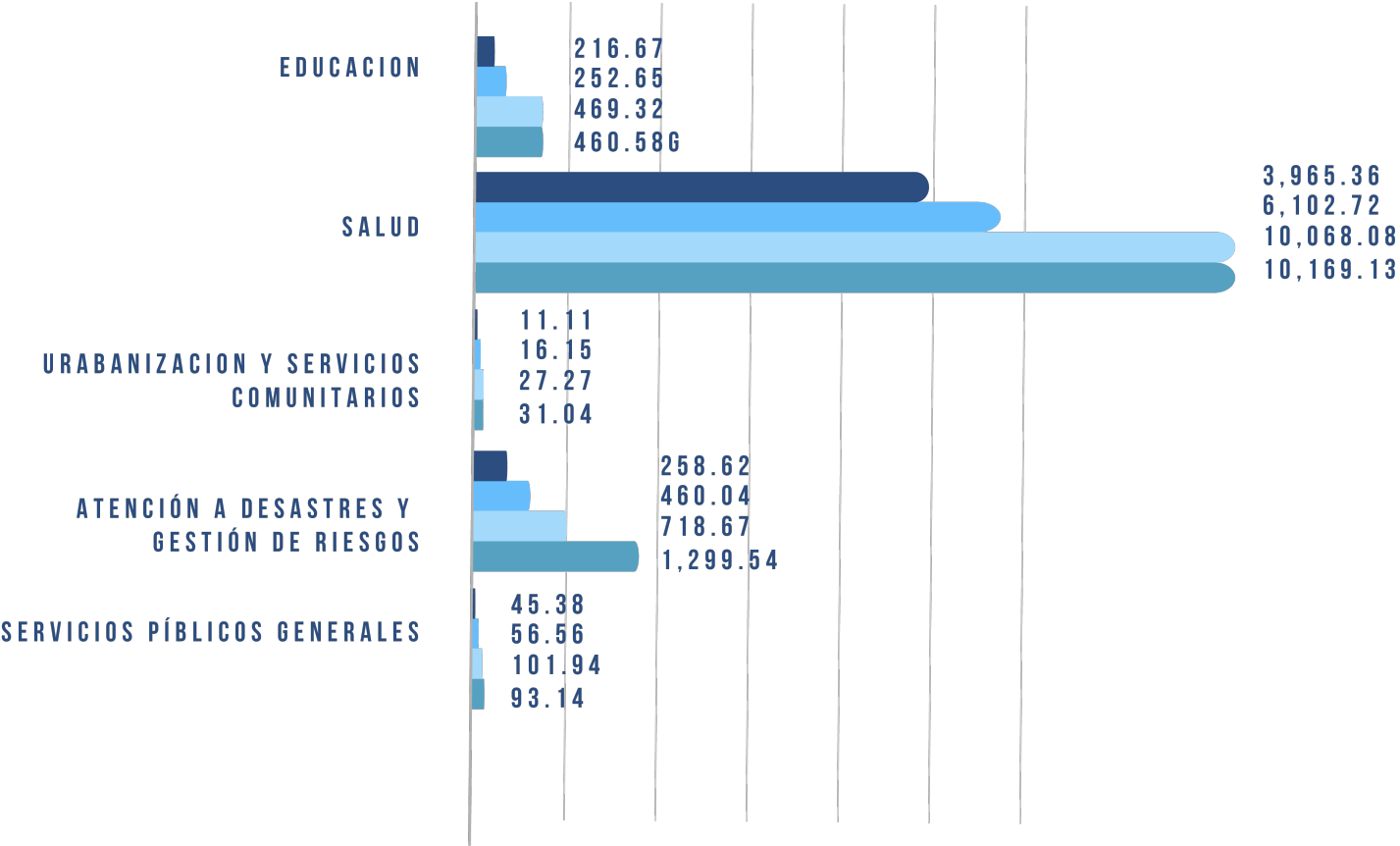
88.43%

**DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

FINALIDAD



● SALDO POR DEVENGAR ● DEVENGAR ● VIGENTE ● ASIGNADO

PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

Nombre: Remozamiento del Puesto de Salud Santa Elena, San Cristóbal Verapaz.

Monto ejecutado: Q607,346.71

Beneficio a la población: Mejoras en la infraestructura del Puesto de Salud que durante 40 años promedio, no recibió mantenimiento preventivo ni correctivo, lo cual permitirá brindar una adecuada atención a la demanda a las comunidades de intervención. Contar con un servicio de salud que ofrecerá una adecuada atención a la población de Santa Elena, San Cristóbal Verapaz.

Población beneficiada: 1,407,025 habitantes aproximadamente

Indicador relacionado: Puestos de Salud remozados/equipados

Lugar o ubicación geográfica: Aldea Santa Elena, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz

Fecha de culminación: 29 de junio de 2023.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

Nombre: Construcción del Hospital de Rabinal

Monto ejecutado: Q99,060,600.51

Beneficio a la población: Mayor cobertura en salud a la población del municipio de Rabinal.

Población beneficiada: 40,797 habitantes.

Avance físico: 85.00%

Avance financiero: 75.51%

Lugar: Municipio de Rabinal, Baja Verapaz.

Fecha de avance: Avance al 23 de agosto 2023

SNIP: 148918

NOG: 3188833



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

Nombre: Mejoramiento del Hospital de Joyabaj

Monto ejecutado: Q8,572,199.79

Beneficio a la población: Contar con instalaciones adecuadas para prestar una mejor atención en salud a la población de Joyabaj.

Población beneficiada: 82,319 habitantes

Avance físico: 25.53%

Avance financiero: 21.33 %

Lugar o ubicación geográfica: Municipio de Joyabaj, Quiché

Fecha de avance: Avance al 23 de agosto 2023

SNIP: 207531

NOG: 15403939



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

Nombre: Construcción Centro de Salud, El Cernal, Barberena, Santa Rosa

Monto ejecutado: Q5,424,402.96

Beneficio a la población: Contar con instalaciones adecuadas para una mejor prestación de servicios de salud a la población de El Cernal, Barberena, Santa Rosa.

Población beneficiada: 58,276 habitantes

Avance físico: 80.26 %

Avance financiero: 71.99%

Lugar o ubicación geográfica: Aldea El Cernal, Municipio de Barberena, Santa Rosa

Fecha de avance: Avance al 23 de agosto 2023

SNIP: 207753

NOG: 14407337



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

Nombre: Mejoramiento Hospital de Cuilapa, Santa Rosa, Construcción intensivo pediátrico.

Monto ejecutado: Q2,499,406.00

Beneficio a la población: Contar con adecuadas instalaciones para brindar una mejor atención a la población pediátrica de Cuilapa Santa Rosa.

Población beneficiada: 41,359 habitantes

Avance Físico: 54.02 %

Avance financiero: 29.45%

Lugar o ubicación geográfica: Municipio de Cuilapa

Fecha avance: Avance al 23 de agosto 2023

SNIP: 207753

NOG: 15164810



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Se logró el proceso de incorporación de contratistas temporales al renglón de gasto 011 “personal permanente”, mediante un proceso de reclutamiento y selección de personal objetivo y transparente, privilegiando a los contratistas con mayor antigüedad laboral, habiéndose incorporado al 31 de julio de 2023 la cantidad de 9,524 contratistas y se estima que al finalizar el 2023 se alcancen 14,000 nombramientos a servidores públicos, dando cumplimiento al Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.

Este proceso de incorporación genera un cambio sustantivo en las condiciones de los salubristas, ya que tienen acceso entre otros, al seguro social, vacaciones, licencias, bonos institucionales y demás prestaciones de ley, estabilidad laboral, y, una mejor atención en la prestación de los servicios a la población.





CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Se logró la reasignación de 467 puestos de técnicos en enfermería, lo cual se traduce en una dignificación a este gremio, ya que este recurso humano desempeña funciones de enfermería profesional ocupando puestos de técnico durante años.





CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Se desarrolló y validó la “Herramienta digital de Caracterización de la Oferta y Demanda” en las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud de Ixil, Chiquimula, Huehuetenango y Alta Verapaz, lo que permitirá reducir la fragmentación, eliminar barreras de acceso, ofreciendo una visión integral y continua, con enfoque de género e intercultural, que conlleve a construir bases sólidas para la implementación de servicios de salud articulados.





CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

El MSPAS, dentro de las acciones para la eliminación de la malaria, en el mes de julio 2023, desarrolló el servicio de datos para las técnicas de diagnóstico de las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud de Suchitepéquez, Retalhuleu y Baja Verapaz, con el objetivo de hacer uso del módulo de Gestión de Casos de Malaria, y registrar cualquier caso sospechoso. Así también se distribuyeron celulares a los técnicos en malaria, para que la información llegue de manera oportuna.





CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Al mes de julio 2023, se desarrolló y se encuentra en proceso de aprobación el Informe final de la Encuesta Nacional de Enfermedades Prioritarias en Guatemala MULTIPLEX, para niños y niñas de 6 a 14 años, que incluyen variedad de componentes preventivos de diferentes enfermedades. Actualmente se ha realizado la matriculación de 1,231 escolares con el llenado de boletas, desarrollándose análisis serológico y de geohelminfos.

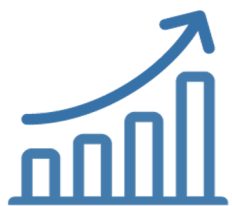




CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

El MSPAS está fortaleciendo la implementación de las declaraciones nutricionales y designaciones de calidad para consumidores, empresas y reguladores de alimentos, al proporcionar información relevante sobre los productos alimenticios. Esta información permite al consumidor tomar las decisiones de adquirir el producto si se ajustan a sus necesidades, preferencias o morbilidades existentes a la cantidad de nutrientes esenciales presentes en un producto, como grasas, proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales, así como, la cantidad de calorías, grasas saturadas, azúcares y sal.





¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Actualmente el MSPAS presenta una tendencia a ejecutar la mayor parte de su presupuesto en el componente de salud curativa, como se ha sostenido en los últimos años; Identificando de esta manera la necesidad de fortalecer el componente de salud preventiva, con la vigilancia epidemiológica de las enfermedades que se presentan en el perfil de nuestro país, minimizando el riesgo, así como su costo.

AL FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE ESPERA ALCANZAR UNA EJECUCIÓN SUPERIOR AL 96% DEL PRESUPUESTO VIGENTE INSTITUCIONAL.





¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

En acciones relacionadas a metas estratégicas de la Política General de Gobierno, específicamente en el programa 14: Prevención de la Mortalidad de la Niñez y Prevención de la Desnutrición Crónica, se ejecutó un total de 6,230,834 metas físicas; a través de las siguientes actividades: Mujer en edad fértil suplementada con micronutrientes, Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil, Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento, Niño y niña menor de 5 años con suplementación de micronutrientes, Población con servicios de vacunación, Niño y niña menor de 5 años atendido por infección respiratoria aguda, Niño y niña de 1 a menor de 5 años con desparasitación, Niño y niña menor de 2 años con vigilancia de desarrollo infantil, Vigilancia del agua para consumo humano, Niño y niña menor de 5 años, atendido por enfermedad diarreico aguda y Niño y niña menor de 5 años con diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda.





¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

En acciones relacionadas a las metas estratégicas de la Política General de Gobierno, específicamente en el programa 15: Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal, se ejecutaron un total de 1,235,317 metas físicas, específicamente en las actividades: Recién nacido o neonato atendido, Mujer que recibe atención prenatal oportuna, Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado y Población con acceso a métodos de planificación familiar.

SE CONTRIBUYÓ CON EL PILAR 2. DESARROLLO SOCIAL, EN DONDE SE ESTABLECEN HITOS PRIORITARIOS COMO EL COMBATE A LA POBREZA, EL FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL A LOS MÁS VULNERABLES, ASÍ COMO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD.





¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

- El MSPAS trabajando con transparencia y con el apoyo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, implementó el Tablero Digital de Rendición de Cuentas de esta Institución, con base a la Ley del Presupuesto General del Estado, Ejercicio Fiscal 2023
- Implementación del Diagnostico Institucional de Transparencia en el MSPAS, integrando para el efecto, una comisión institucional, quien es la encargada de realizar las 5 etapas que contiene la metodología para la formulación del diagnóstico de transparencia
- Se desarrolló en formato de datos abiertos el sitio web oficial del MSPAS sobre datos de salud e infraestructura, que genera capital fijo, implementado con la participación y colaboración de la Sociedad Civil
- Se elaboraron los lineamientos de recepción de obras de infraestructura de salud, para el efecto, se integró una mesa técnica institucional para el Análisis de infraestructura de salud
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, finalizó al 100% el 5to. compromiso del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, denominado “Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas en salud”





¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?

Proceso de incorporación de contratistas temporales al renglón de gasto 011 “Personal permanente”, mediante un proceso objetivo y transparente de reclutamiento y selección de personal, privilegiando a los contratistas con mayor antigüedad laboral, habiéndose incorporado al 31 de julio de 2023 la cantidad de 9,524 contratistas y se estima que al finalizar el 2023 se alcancen 14,000 nombramientos a servidores públicos.

Alcanzar una ejecución presupuestaria de al menos un 96% al finalizar el ejercicio fiscal 2023, es decir, ejecutar al menos Q10,930 millones del presupuesto vigente que asciende a Q11,385.3 millones.

Contar con personal informático designado para la modernizar los procesos de trámites de los servicios de regulación sanitaria que presta la Dirección de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud -DRVCS- y la Dirección de Agua Potable, Saneamiento, Salud y Ambiente -DAPSSA-.

Conformación de la estructura organizacional en el marco del nuevo Reglamento Orgánico Interno-ROI-, acuerdo gubernativo 059-2023 de las direcciones departamentales de redes integradas de salud.

Disponibilidad presupuestaria para la atención a los eventos emergentes en salud, por ejemplo: en la actualidad la alta incidencia de casos de Dengue que está afectando a diversas regiones del país hace analizar de que debemos estar preparados con recursos para la compra de insumos, especialmente insecticida, abate y combustible para la movilización del personal operativo y técnico del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores para la realización de acciones preventivas y combate al Dengue, es por ello que la disponibilidad de presupuesto en renglones de gasto como 262 (Combustibles y Lubricantes), 264 (Insecticidas, Fumigantes y Similares) debe garantizarse para que las DDRIS realicen los procesos de compra con anticipación.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

